



*ANUNCIO de 17 de abril de 2024 por el que se hace pública la convocatoria, por el sistema de concurso, de tres plazas de Agente de Empleo y Desarrollo Local. (2024080622)*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 73, de 17 de abril de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura de tres (3) plazas de Agente de Empleo y Desarrollo Local, pertenecientes al Grupo de Clasificación II conforme al artículo 10 del Acuerdo/Convenio por el que se regulan las condiciones de trabajo de los empleados públicos del Excelentísimo Ayuntamiento de Llerena (asimilado a A2), mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Llerena, 17 de abril de 2024. El Alcalde, DANIEL LARA REX.